CONSTRUCTORA
DEL PACÍFICO S.A.

La Niña E8-52 y Diego de Almagro
Edificio Royal Business
Oficina 402
Teléfono: 3237-493

INFORME DEL COMISARIO

A Los Accionistas de:

CONSTRUCTORA DEL PACIFICO S.A.

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía **Constructora del Pacífico S.A.** y en cumplimiento a las atribuciones que la Ley de Compañías señala expresamente en el artículo # 321, he ejercido el derecho de inspección y vigilancia de la mencionada Compañía y procedo a presentar a la Junta General Ordinaria de Accionistas, el informe correspondiente al ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2017

Mi revisión se realizó de acuerdo con las normas de Auditoría y Control Interno generalmente aceptados, realizando una revisión pormenorizada de los hechos contables presentados en este ejercicio, buscando la racionabilidad de las operaciones de tal manera que los Estados Financieros presentados manifiestan libertad de errores.

El examen incluyó pruebas selectivas, revisión de evidencias que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros. También se realizó evaluación de principios de contabilidad utilizados, estimaciones objetivas, pruebas de control interno.

1.- DE LA ADMINISTRACIÓN EN GENERAL.

Debo expresar que los administradores de **Constructora del Pacifico S.A.** han observado y se han regido a las normas legales y decisiones de la Junta General de

Accionistas, cumpliendo con todos los requisitos solicitados por los organismos de control, facilitando la inspección y vigilancia del comisario y manteniendo la información contable y legal en una forma ordenada y expedita.

Debo manifestar también que no he encontrado actos dolosos ni conflictos de intereses, existiendo más bien predisposición a solucionar los problemas y a mejorar políticas y procedimientos.

2.- DE LOS REGISTROS CONTABLES:

Los registros de contabilidad, y la correspondiente documentación que sustentan dichos registros, son llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes, el personal administrativo encargado en cada proyecto mantiene comprobantes pre numerados y certificados de la compañía con el objetivo de sustentar los gastos realizados en cada campamento y prueben la validez de dichos desembolsos, en los demás registros de oficina central, se han cumplido los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

3.- POSICIÓN FINANCIERA Y SU RELACION CON REGISTROS

Se ha realizado un análisis de las diferentes cuentas del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias, utilizando técnicas de Auditoría para la determinación de los saldos y la razonabilidad en la aplicación de los procedimientos contables y legales.

En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación financiera de **Constructora del Pacífico S.A.** al 31 de Diciembre del 2017 y los resultados de sus operaciones, de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan relación, con las registradas en contabilidad, entre ellos:

EJERCICIO 2017	
ACTIVOS TOTALES	21´182.913
PASIVO CORTO PLAZO	8´005.321
PASIVO LARGO PLAZO	3´063.080
PATRIMONIO	10´114.512

Es todo en cuanto puedo informarles, para conocimiento de la Junta General de Accionistas de Constructora del Pacífico S.A.

Quito, 20 de Abril del 2018

Atentamente,

Lcda. Lorena Padilla

COMISARIO